

COMENTARIOS AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY 21.230 PARA FACILITAR EL MAYOR ACCESO AL INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA

CLARISA HARDY

PRESIDENTA INSTITUTO IGUALDAD

Comisión Desarrollo Social

Cámara de Diputados

22 junio 2020

Comisión Hacienda

Senado de la República

24 julio 2020

LA REALIDAD

- Abordar la emergencia sanitaria implica no sólo medidas en el ámbito propiamente sanitario sino crear las condiciones para que las drásticas medidas a adoptar puedan ser respetadas
- Hay dos alternativas que han mostrado los países: privilegiar el foco en la salud y la vida de las personas o priorizar el funcionamiento de la economía. Siendo un falso dilema (la salud de la economía depende de las salud de las personas) el foco de las estrategias determina los resultados.
- La dilación de medidas drásticas sanitarias y de la protección de los ingresos así como la forma en que se abordó la protección de los ingresos, determina los resultados: estar entre los países con mayor contagio del mundo y de fallecimientos por millón de habitantes, prolongación de medidas de confinamiento a niveles altos e incumplibles y desprotección de los ingresos de un vasto sector de la población.

ESTRUCTURA SOCIAL CHILENA

DATOS CASEN 2017 CON METODOLOGIA CEPAL (valor línea pobreza actualizada)

<u>ESTRATOS</u>	<u>%</u>	<u>LINEA POBREZA</u>	<u>INGRESO PERCAPITA</u>
POBREZA	10,7	1,0	\$ 0 - \$171.113
BAJO NO POBRE	26,5	1,0 - 1,8	\$ 171.113 - \$ 308.003
MEDIO BAJO	29,8	1,8 - 3,0	\$ 308.003 - \$ 513.339
MEDIO INTERMEDIO	22,5	3,0 - 6,0	\$ 513.339 - \$ 1.026.678
MEDIO ALTO	6,1	6,0 - 10,0	\$1.026.678 - \$ 1.711.130
ALTO	4,4	mayor a 10,0	mayor a \$ 1.711.130
		ESTRATOS POBRES Y MEDIOS	89,5%
		ESTRATOS MEDIOS ALTOS Y ALTO	10,5%

DESEMPLEO TRIMESTRE MARZO MAYO 2020

INE JUNIO 2020

Fuerza de Trabajo	8.390.900
Desocupados	940.400
Inactivos potencialmente activos	1.945.100
Ocupados ausentes	1.147.400

	<u>Trimestres marzo-mayo 2019</u>	<u>marzo-mayo 2020</u>
Tasa desocupación	7.2%	11,2%
Tasa desocupación/potencial	13,4%	27,9%
Tasa desocupación/potencial/ ausentes	13,4%	35,1%

COBERTURAS Y METAS

CUMPLIMIENTO IFE 1.0 - IFE 2.0

	METAS	POSTULANTOS	BENEFICIADOS	APELACIONES
IFE 1.0	1.782.000	2.250.923	1.149.888	528.000 no resueltas
			64,6% cobertura comprometida	
			51,8% cobertura postulantes	
			98,0% del 40% mas vulnerable	
IFE 2.0				
texto ley	sin meta	3.472.474	2.113.663	1.500.000 no resueltas
Informe financiero	2.100.000		60,86% cobertura postulantes	
Declar. Presidente	2.000.000		93,2% del 40% más vulnerable	
Declar. Min. Blumel	2.000.000			

EVALUACIÓN IFE

I. ERRORES DE CONCEPCION Y DISEÑO EN LA LEGISLACIÓN

SON LAS QUE TIENEN EL MAYOR PESO EN EL MAL DESEMPEÑO DEL IFE POR LO QUE ESTE PROYECTO APUNTA EN LOS MÁRGENES DEL PROBLEMA

II. PROBLEMAS DE GESTION E IMPLEMENTACION: INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

ALGUNOS DE LOS CUALES ESTE PROYECTO RESUELVE EN LA LINEA CORRECTA PERO DE MANERA INCOMPLETA

ERRORES DE CONCEPCION Y DISEÑO EN LA LEGISLACIÓN

- COBERTURA DISCRIMINATORIA IFE 1.0 (corregido en IFE 2.0 al tratar a todos los hogares por igual)
- COBERTURA EXCLUYENTE IFE 1.0 (corregido en texto IFE 2.0 al permitir beneficiar a todos los hogares con independencia de la fuente de ingresos, pero no en la implementación)
- COBERTURA HIPERFOCALIZADA EN AMBOS (no en el texto -60% IFE 1.0 y 80% IFE 2.0- pero sí en la implementación que se concentra en el 40% más vulnerable)
- MONTO IFE MUY INJUSTO IFE 1.0 (bajo la línea extrema pobreza y montos decrecientes en el tiempo)
- MONTO INJUSTO IFE 2.0 (mejora el monto IFE 1.0 y es parejo en el tiempo, pero está bajo la línea de pobreza)

PROBLEMAS QUE DERIVAN DE ERRORES DE CONCEPCIÓN Y DISEÑO

- INCUMPLIMIENTO MEDIDAS SANITARIAS CON EFECTO EN EXPANSIÓN CONTAGIOS Y RIESGOS DE MUERTE dada la reducida cobertura IFE
- NO RESUELVE NECESIDADES BÁSICAS (aumento sostenido de ollas comunes en el país y/o endeudamiento)
- MALAS DECISIONES COMPLEMENTARIAS (reparto cajas alimentos en vez de aportes directos a los hogares con costos logísticos y de distribución que elevan 25% el valor de los alimentos distribuidos y con prescindencia del comercio local eventuales nuevos demandantes de IFE, sin dejar de mencionar uso político abusivo de la iniciativa)
- HIPERFOCALIZACIÓN Y EXCLUSIÓN DEL IFE LLEVA A NUEVAS Y CADA VEZ MÁS SEGREGADAS MEDIDAS (nuevo proyecto apoyo clases medias, retiro 10% AFP, etc.)
- INCUMPLIMIENTO DE METAS Y DE COBERTURA AL NO MODIFICAR EL MONTO DEL APORTE **QUE ES EL PRINCIPAL OBSTACULO DE ACCESO AL IFE**

PROBLEMAS DE GESTION E IMPLEMENTACION: INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

- SELECCIÓN ARBITRARIA Y POCO TRANSPARENTE (se corrige con este proyecto al eliminar el ISE pero de manera injusta porque se deja afuera a las familias con el primer aporte)
- IMPLEMENTACIÓN INEFICAZ Y RIESGOSA (se corrige parcialmente en este proyecto con autoreporte ingresos en la postulación pero no en los rezagos porque no se establecen mecanismos ni plazos de búsqueda de familias que ya han postulado y han sido rechazadas)
- APELACIONES NO RESUELTAS (a la fecha 1.500.000 apelaciones sin resolver de las cuales más de 500.000 son del primer aporte, nada se dice en el proyecto sobre plazos y eventual aplicación del silencio administrativo)

CONCLUSIONES

- SE CONTINÚA CON INICIATIVAS LEGISLATIVAS POR GOTEO Y QUE POR TARDÍAS NO RESUELVEN Y ACUMULAN PROBLEMAS EN LA POBLACIÓN.
- SE AGRAVAN LAS DISCRIMINACIONES EN LA SOCIEDAD CON SOLUCIONES QUE SEGREGAN A LA POBLACION POR SUS CONDICIONES ECONÓMICAS DE ORIGEN (políticas y respuestas para pobres, distintas a sectores medios y sobre todo para los estratos de altos ingresos: la ley del embudo)
- ESTE ES UN PROYECTO DE LEY POCO SUSTANTIVO QUE CORRIGE EN LA DIRECCIÓN CORRECTA ALGUNOS PROBLEMAS DE IMPLEMENTACION QUE HAN LLEVADO AL INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE
- PUESTO QUE LOS PROBLEMAS DE FONDO SON DE CONCEPCION Y DISEÑO LA PROBLEMÁTICA DETECTADA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL IFE CONTINUARÁ CON EFECTOS DRAMATICOS EN LAS CONDICIONES DE VIDA Y RIESGOS DE SALUD DE LAS FAMILIAS (la pandemia tendrá rebrotes hasta que haya vacuna). POR INCUMPLIMIENTOS DEL ACUERDO EN MATERIA DE COBERTURA LA OPOSICION AHORA DEBE RETOMAR LA IDEA QUE SIEMPRE DEFENDIMOS: NINGUNA FAMILIA BAJO LA LINEA DE POBREZA POR CUIDAR SU SALUD Y LA VIDA DE TODOS.

PROPUESTA DE INDICACIONES

- NO QUEDA EXPLÍCITA NI EN EL IFE 2.0 NI EN ESTE PROYECTO DE LEY UNA AFIRMACIÓN TAXATIVA QUE QUIEN CUMPLE CON LOS REQUISITOS TIENE GARANTIZADO EL DERECHO AL IFE.
- ELLO IMPLICARIA LA APLICACIÓN DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO SI CUMPLIDO UN PLAZO A ESTIPULARSE LOS RECLAMOS Y APELACIONES NO SON RESPONDIDAS.
- ES INJUSTO Y DISCRIMINATORIO QUE QUEDEN EXCLUIDOS LOS HOGARES QUE APELARON EN EL PRIMER APORTE Y TAMBIEN DEBEN ESTAR CONTEMPLADOS EN ESTE PROYECTO: POR TANTO, RETROACTIVIDAD.

LECCIONES PARA LA PROTECCION SOCIAL

- UNIVERSALIZAR EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES: PARA TIEMPOS NORMALES
- CREAR UN MECANISMO PERMANENTE DE BENEFICIOS EN TIEMPOS DE EMERGENCIA DE TODO TIPO
- RENTA BÁSICA UNIVERSAL: PROTECCION DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS COMO DERECHO DE CIUDADANIA Y NO LABORAL (protección ingresos del trabajo debe tener otros mecanismos)
- EL ESTADO DEBE PROTEGER ACTIVAMENTE Y ACERCARSE AL CIUDADANO Y NO ESTE QUIEN DEBE DEMOSTRAR SU CONDICION (confianza en la ciudadanía)
- APLICACIÓN DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO EN TODAS LAS INICIATIVAS DE PROTECCION SOCIAL AL INCUMPLIRSE PLAZOS QUE SIEMPRE DEBEN ESTAR FIJADOS